



LICEOS SOFOFA
Capital Humano



Liceo Industrial Vicente Pérez Rosales
Corporación SOFOFA

Proyecto Educativo Institucional (PEI)
2017 - 2019

RESEÑA HISTÓRICA

La Educación Técnica Profesional nace en Chile en las postrimerías del dominio español, a iniciativa del filántropo don Manuel de Salas, quien por real cédula, crea la “Academia de San Luis” en la ciudad de Santiago. Su objetivo es formar personas en el dominio de las Artes Manuales, particularmente la Carpintería y la Herrería, que por esos años constituían la principal actividad industrial en el país.

Los avatares de la Guerra de la Independencia transformarán toda la actividad económica del país y la vida de la Academia de San Luis resultará ser efímera.

La Consolidación de la República y el naciente intercambio comercial con el viejo mundo traerá al país los adelantos de carácter técnico desarrollados por la Revolución Industrial, situación que creará la imperiosa necesidad de mano de obra calificada. De este diagnóstico nacerá la Escuela de Artes y Oficios de larga y fecunda vida.

Sin embargo, la expansión educacional en el campo de la Enseñanza Profesional se acelerará a partir del año 1939. Las importaciones provenientes de Europa se detendrán con el consiguiente trastorno en la actividad económica de la nación.

Es en este marco que durante el año 1941 se fundan varios Establecimientos de Enseñanza Industrial con el objetivo de formar los Técnicos que el país requiere para su naciente industria. El día 29 de septiembre de 1941

se funda la “Escuela Industrial de Quinta Normal” en el popular barrio Mapocho, en una vieja casa de la familia Portales, signada con el N° 3957.

En el transcurso del año 1956, el Ministerio de Educación cambia la denominación del Establecimiento por el de “Escuela Industrial Superior de Quinta Normal”. En mérito del creciente prestigio que la Escuela alcanza en el medio nacional, el año 1969 el viejo sueño de contar con un moderno local se hace por fin realidad, inaugurándose el edificio que actualmente se ubica en la calle San Pablo N° 4660, en donde constituye un verdadero símbolo para la comuna de Quinta Normal y sus habitantes.

A partir del año 1978, por decisión gubernamental, se modifica la estructura administrativa de los Establecimientos Educativos, y en el caso de la escuela, pasará a depender de la Corporación Privada del área social de Quinta Normal, y al mismo tiempo, a llevar la denominación de “Liceo Industrial A N° 77 de Quinta Normal”.

A partir de 1981, se establece una nueva realidad educacional en el país. Los Gremios Empresariales asumen la administración de los más prestigiosos Liceos Profesionales con el objetivo de vincular al Liceo Industrial con el sector productivo, para así acortar la brecha del conocimiento especializado entre el liceo y la Empresa. De esta manera, la Sociedad de Fomento Fabril, institución señera en el desarrollo industrial del país, asume la administración del Liceo Industrial A N° 77, proceso que ha resultado altamente exitoso y ya consolidado a nivel nacional.

Desde el año 1993 el liceo lleva el nombre de “Vicente Pérez Rosales” en honor al insigne chileno que, entre sus muchas actividades en pro del progreso del país, cuenta el haber sido socio fundador y 2° Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril.

LA MISIÓN

“Desarrollar en los jóvenes estudiantes competencias en el área técnico profesional de nivel medio, en las especialidades de construcciones metálicas, electricidad y mecánica industrial, ofreciendo una formación integral al interior de una comunidad inclusiva, que facilita su incorporación al mundo laboral y promueve su integración a trayectorias formativo-laborales, en una sociedad globalizada y en permanente cambio”.

LA VISIÓN

“El liceo industrial Vicente Pérez Rosales de Quinta Normal, sustentado en su trayectoria y prestigio, entrega al país técnicos de nivel medio que se caracterizan por su eficiencia, responsabilidad, proactividad y capacidad para asumir los desafíos de una sociedad globalizada y en permanente cambio, en alianza estratégica con empresas que den garantía de una formación del más alto nivel”.

MARCO VALÓRICO

El quehacer educativo del establecimiento se orienta al desarrollo humano de la persona del estudiante, incluyendo bajo este concepto el fomento armonioso de sus facultades físicas, intelectuales, espirituales y sociales, haciendo del estudiante una persona integral e integrada con su entorno.

Nuestro establecimiento desarrolla y prepara también para el trabajo, el estudiante recibe la formación técnica en competencias laborales adecuadas, no sólo para emplearse en un mercado competitivo, sino para crear su propio trabajo productivo, en el marco de la transformación y modernización de la estructura productiva de país.

Debe ser para todos, poniendo a disposición de cada estudiante la mayor y mejor educación posible, sin distinción o exclusión, en pos de la calidad y la excelencia promoviendo el diálogo y la relación solidaria y valórica.

Y por último debe ser inclusiva, desde el punto de vista cognitivo, intercultural y social

Principios

Descripción

RESPECTO POR LAS PERSONAS.

Valorar la individualidad y los derechos de las personas, como esperamos que sean respetados y valorados los de cada uno de nosotros. Respetar su dignidad, reconocer sus méritos, asegurar igualdad de oportunidades, propiciar y velar por la existencia de un buen ambiente de estudio y trabajo..

LEALTAD

Obligación ética de actuar acorde con los valores, principios, misión y objetivos de nuestro establecimiento. La lealtad se desarrolla y fortalece en el tiempo, operando en un contexto que considera a los distintos actores de la comunidad y sociedad en general.

HONESTIDAD

Actuar con transparencia, veracidad, franqueza y probidad; poniendo en ello nuestro mejor esfuerzo y capacidad.

CALIDAD INTEGRAL

Compromiso personal permanente con el mejoramiento de la calidad de nuestro sistema educativo, así como de todas las actividades y las personas que la conforman, con el fin de alcanzar los objetivos de nuestra institución educativa..

SERVICIO

Búsqueda constante del bienestar del otro, con un espíritu de empatía y solidaridad.

MARCO REFERENCIAL

En nuestra época, la educación es un sistema consolidado que busca la manera más eficaz de enfrentar los desafíos de la ciencia y de la técnica, en un mundo cambiante y que, en el caso de nuestro país se traduce en una reforma educacional en plena vigencia. Siendo su lineamiento más importante el mejoramiento de la calidad de la educación, con el fin de formar personas y profesionales cada día más creativos, competentes, hábiles, criteriosos y poseedores de valores que dignifiquen a la persona al asumir libre y responsablemente sus deberes y derechos en pacífica coexistencia con los demás.

Este pensamiento es compartido por la Corporación de Capacitación y Empleo de la Sociedad de Fomento Fabril, entidad que lidera en nuestro país el encuentro Liceo – Empresa, con el fin de contribuir a la formación del recurso humano que el país y las áreas productivas requieren en un marco de libertad de Educación estrechamente vinculada con la equidad y la participación.

La opción por el mejoramiento de la calidad de la Educación y la equidad de su distribución se ha traducido en distintos programas y acciones tendientes a lograr un efectivo desarrollo. Esto ha significado introducir medidas de carácter legislativas, jurídicas, técnicas, administrativas y de infraestructura institucional, con el fin de disminuir las circunstancias y situaciones problemáticas que limitan su óptimo desarrollo. Se espera que el proceso sea capaz de generar propuestas pedagógicas de los propios actores del sistema, lo que permitirá armonizar los recursos humanos, materiales y técnicos en beneficio de una Educación Media Técnica Industrial de calidad que eleve el nivel de vida de nuestro país.

La Unidad Educativa es una organización compleja, con objetivos institucionales propios, los que deben estar reflejados en el Proyecto Educativo, el que debe facilitar la consecución de los Principios y Objetivos educacionales acordes con la Política Educativa del País.

Para el cumplimiento y el logro del **PEI** institucional, que se transforma en el referente del trabajo profesional y pedagógico a cuatro años, la Corporación de Capacitación y Empleo en su rol de liderazgo como institución administradora y en su afán de mejorar cada uno de los procesos al interior del establecimiento, es que comienza en el 2015 un “Diagnóstico Institucional”, encargado a Profesionales externos, quienes sobre la base de encuestas a los distintos actores de la comunidad, plantean los “Objetivos Estratégicos”, que se convierten en la brújula o la orientación del trabajo pedagógico.

Junto con ello se inicia el trabajo con la Cámara Chileno Alemana CAMCHAL, quien en su manejo y expertiz en la formación Técnica Dual, iniciaron el acompañamiento en el establecimiento, realizando también un diagnóstico general y específico de la relación Empresa Liceo y el diálogo permanente que debe existir entre las dos entidades para el logro de la Formación Técnica de excelencia.

Por lo anterior señalado es que el LICEO INDUSTRIAL VICENTE PÉREZ ROSALES, establece los OBJETIVOS ESTRATÉGICOS que guiarán el trabajo profesional y el logro pedagógico y técnico de nuestros estudiantes, que trabajarán sobre la base del PLAN DE MEJORA EDUCATIVO señalado para trabajar entre 2016-2019, de acuerdo al modelo de Gestión de Calidad del sistema educativo vigente.

A partir de lo anterior, se establecen los Objetivos Estratégicos institucionales en el marco del PME, según se muestra a continuación:

Área de gestión	Nombre y características del Plan
Liderazgo	Formando nuevos líderes pedagógicos. <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de las competencias pedagógicas para asumir el desafío que implica la reforma educacional • Consolidación de la cultura de Liceo Técnico Profesional generando identidad
Gestión Curricular	Desarrollando habilidades en torno a los aprendizajes mínimos <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación permanente en formación general y formación diferenciada • Cultura tecnológica y digital • Articulación Liceo – Empresa /dual • Articulación FG – FTP • Acreditaciones y certificaciones • Empleabilidad
Convivencia Escolar	Apropiándonos del nuevo manual de convivencia <ul style="list-style-type: none"> • Solución oportuna a diversas situaciones que alteren la (buena) sana convivencia. • Criterios objetivos enmarcados en las leyes vigentes • Implementación del cargo: Encargado de Convivencia
Gestión de Recursos	Optimizando el uso de los recursos <ul style="list-style-type: none"> • Uso eficiente de los recursos para dar respuesta a nuestras necesidades • Gestión redes de apoyo, ley de donaciones.

NÓMINA DE PERSONAL AÑO 2017

Nº	PATERNO	MATERNO	NOMBRES	CARGO	DESEMPEÑO	RUT	DF
1	ABURTO	VARGAS	MERY ANDREA	PROFESORA	ED. TECNOLO.	15,484,788	K
2	ACEVEDO	LAGOS	PAULO ADRIAN	PROFESOR	MECÁNICA IND.	16.804.159	4
3	AEDO	MILLÁN	MARIO JONATHAN	PROFESOR	ELECTRICIDAD	18.097.424	5
4	AGUAYO	ESPINOZA	IVETTE MACARENA	PROFESORA	MATEMÁTICAS	18.626.300	6
5	AGUILERA	DIAZ	FRANCISCA JAVIERA	PROFESOR	HISTORIA	16,013,709	6
6	AGUILERA	LORCA	CLAUDIA ANDREA	PROFESOR	HISTORIA	15,983,068	3
7	ALARCON	JEREZ	NATALIA ANDREA	PROFESORA	HISTORIA	15,622,868	0
8	AMIGO	SEPULVEDA	JUAN FRANCISCO	PROFESOR	MECÁNICA IND.	8,875,575	8
9	ARIAS	SUÁREZ	VERÓNICA ANDREA	BIBLIOTECARIA	ENCARGADA CRA	9,674,933	3
10	BARRAZA	ESPINOZA	CRISTIAN ALEJANDRO	PROFESOR	ELECTRICIDAD	18.612.164	3
11	BOLBARÁN	MIRANDA	MARÍA JOSÉ	PROFESORA	ARTES	15.523.465	2
12	CABEZAS	GOMEZ	LUIS ALBERTO	PROFESOR	MATEMÁTICA	5,815,306	0
13	CARTES	ALTAMIRANO	ANA MARIA	SECRETARIA	SECRETARIA	8,342,067	7
14	CARRASCO	ARAYA	RAÚL ALBERTO	PROFESOR	QUÍMICA-FÍSICA	16,477,320	5
15	CATALÁN	CARO	ARTURO ARNOLDO	JEFE DE UTP	JEFE UTP	13.467.122	K
16	CORDERO	BURGOA	XIMENA ALEJANDRA	PROFESORA	BIOLOGÍA-QUIMIC	15,559,449	7
17	DUARTE	ORTIZ	ELIANA MERCEDES	PROFESOR	LENGUAJE	8,336,280	4
18	ESPINOZA	UBILLA	SERGIO EDUARDO	PROFESOR	MATEMÁTICAS	18.092.312	8
19	FARIAS	PASTENE	EDSON FRANCISCO	PROFESOR	LENGUAJE	15.823.423	8
20	FLORES	IBACETA	CARLOS ALBERTO	PROFESOR	ELECTRICIDAD	12.509.161	K
21	FLORES	PINO	RAMON ENRIQUE	PROFESOR	ELECTRICIDAD	6,993,405	6
22	FREZ	ARAVENA	SAMUEL ELIZ	PROFESOR	CONSTRUCIONESMET.	6,822,192	7
23	GONZALEZ	NEIRA	JUAN MANUEL	PROFESOR	MEC.IND.	6,020,768	2
24	GONZALEZ	BECERRA	MARCO ANTONIO	PROFESOR	INGLÉS	16,199,153	8
25	GONZÁLEZ	KARADIMA	RAQUEL TERESA	DIRECTORA	MATEMÁTICAS	7.814.389	4
26	GUERRERO	BRAVO	MARIO EXEQUIEL	PROFESOR	ED.FÍSICA	6,218,403	5
27	GUTIERREZ	RUBIO	OLGA JOSEFINA	SECRETARIA	SECRETARIA	9,480,570	8
28	GUZMAN	RIVERA	GUILLERMO	AUXILIAR	AUXILIAR	6,081,556	9
29	GUZMAN	ALARCON	FRANCISCO	ASISTENTE TALLER	ASISTENTE TALLER	19.186.468	9
30	LUCO	DE LA PEÑA	HORACIO	PROFESOR	MECÁNICA IND.	17.601.303	6
31	MARTINEZ	GALAZ	GUSTAVO BERNARDO	PROFESOR	CONSTRUCIONESMET.	6.360.830	0
32	MICHAELSEN	ARAYA	JAIME ANDRÉS	JEFE ESPECIALIDAD	MECÁNICA IND.	11,847,796	0
33	OSORIO	MATURANA	CARLOS ALBERTO	INSPECTOR	INSPECTOR	5,632,995	1
34	PEREZ	PAREDES	ROBERTO ALEJANDRO	ADMINISTRATIVO	COMPUTACIÓN	16,116,064	4
35	RAMIREZ	RAMIREZ	LUIS EDGARDO	PROFESOR	ELECTRICIDAD	9,115,188	K
36	ROBLES	SAAVEDRA	PEDRO ENRIQUE	ORIENTADOR	ORIENTADOR	7,270,131	3
37	SAAVEDRA	BUSTAMANTE	NANCY LILIAN	INSPECTORA. GRAL	INSPECTORA.GRAL	6,873,926	8
38	SEPULVEDA	ELIZONDO	FERNANDO EDUARDO	PROFESOR	CONSTRUCIONESMET.	12,899,720	2

39	SEPULVEDA	LAFERTE	MARIA ISABEL	PROFESORA	INGLÉS	13,043,711	7
40	SILVA	ESCOBAR	JUAN CARLOS	ADMINISTRATIVO	MANTENCIÓN	10,939,181	6
41	SOTO	VÁSQUEZ	NICOLÁS	PROFESOR	CONSTRUCIONESMET.	17.390.127	5
42	SOTOMAYOR	GACITUA	EDUARDO JUAN	INSPECTOR	INSPECTOR	11.773.498	6
43	TAPIA	CÁCERES	MARIANA DEL CARMEN	PROFESORA	LENGUAJE	15.943.211	4
44	TELLO	SANCHEZ	EDUARDO OCTAVIO	PROFESOR	CONSTRUCIONESMET.	7,810,467	8
45	TOUMA	CARVAJAL	GABRIELA KARIMA	PROFESORA	MATEMÁTICA	10,744,412	2
46	TORO	PARRA	CAROLINA	PROFESROA	MÚSICA	16.743.382	0
47	VALDÉS	BAEZA	DAVID ANDRÉS	INSPECTOR	INSPECTOR	18.836.504	3

Equipo Directivo

Nº	Apellido paterno	Apellido materno	Nombre	E-mail
1	Catalán	Caro	Arturo	acatalan@liceosofofa.cl – Jefe de UTP
2	Flores	Ibaceta	Carlos Alberto	cflores@liceosofofa.cl – Jefe Especialidad Electricidad
3	González	Karadima	Raquel	rgonzalezk@liceosofofa.cl – Directora
4	Michaelsen	Araya	Jaime Andres	jmichaelsen@liceosofofa.cl – Jefe Especialidad Mecánica Industrial
5	Saavedra	Bustamante	Nancy Liliana	nsaavedra@liceosofofa.cl – Inspectora General
6	Tello	Sanchez	Eduardo	etello@liceosofofa.cl – Jefe Especialidad construcciones Metálicas

DIRECTIVA CENTRO DE PADRES

Christian Carmona Orellana	Presidente	Fono: 9 9 369 08 19
Soledad Arce	Tesorera	Fono: 9 9 215 71 42
Juan Hermosilla	Delegado	Fono: 9 8 497 24 43

MATRICULA 2017

1° A = 36	2° A = 27	3° A = 15	4° A = 20
1° B = 37	2° B = 25	3° B = 32	4° B = 35
1° C = 36	2° C = 27	3° C = 58	4° C = 32
1° D = 36	2° D = 31	3° D = 15	4° D = 22
1° E = 36	2° E = 28	3° E = 19	4° E = 28
1° F = 36	2° F = 27	3° F = 29	4° F = 28
Total 217	Total 165	Total 168	Total 165

TOTAL GENERAL 2017	715
---------------------------	------------